

LA  
REINA DEL SIGLO  
ES LA  
SENSUALIDAD;

Ó SEA:  
ESTRAGOS DE LA LUJURIA Y SUS REMEDIOS,  
CONFORME Á LAS DIVINAS ESCRITURAS Y Á LOS SANTOS  
PADRES DE LA IGLESIA.

OBRA PÓSTUMA DEL  
M. R. P. FR. ANTONIO ARBIOL,  
LECTOR JUBILADO, ESCRITOR PÚBLICO, ETC., DE LA REGULAR  
OBSERVANCIA DE SAN FRANCISCO;

OPÚSCULO

DEPURADO EN SU LENGUAJE, COMPLETADO EN SU PLAN,  
DESEMBARAZADO DE LO SUPÉRFUO, Y ANOTADO  
EN FAVOR DE LOS ECLESIÁSTICOS,  
ENRIQUECIÉNDOLO CON LAS DOCTRINAS DE

DR. SANTO TOMÁS,

POR GABINO CHÁVEZ,

CON APROBACION DEL ORDI

Ferte me, quae  
ut ita dicam, loqr  
rem exuentem.  
cidit, sed pre  
pudore tene  
sa hæc ve  
mutat  
cere  
ir





CON

LA

CTOR J. EINA DEL SIGLO.



DEPURAR  
DESEM

ENRIQUEC

P

9



1080015343

LA  
REINA DEL SIGLO  
ES LA  
SENSUALIDAD



Ó SEA:  
ESTRAGOS DE LA LUJURIA Y SUS REMEDIOS,  
CONFORME Á LAS DIVINAS ESCRITURAS DE LOS SANTOS  
PADRES DE LA IGLESIA.

Gabinete Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

OBRA PÓSTUMA DEL

M. R. P. FR. ANTONIO ARBIOL,  
LECTOR JUBILADO, ESCRITOR PÚBLICO, ETC., DE LA REGULAR  
OBSERVANCIA DE SAN FRANCISCO;

OPÚSCULO

DEPURADO EN SU LENGUAJE, COMPLETADO EN SU PLAN,  
DESEMBARAZADO DE LO SUPÉRFLUO, Y ANOTADO  
EN FAVOR DE LOS ECLESIÁSTICOS,  
ENRIQUECIÉNDOLO CON LAS DOCTRINAS DEL ANGÉLICO  
DR. SANTO TOMÁS,

POR GABINO CHÁVEZ, PBR.

CON APROBACION DEL ORDINARIO.

Ferte me, quasso, impurum etiam quiddam,  
ut ita dicam, loquentem, pudoremque et rubo-  
rem exuentem. Non enim istud mea sponte ac-  
cidit, sed propter eos qui nullo ipsarum rerum  
pudore tenentur, dicere cogor. Nisi enim ip-  
sa hæc verba audist animus impudens, non im-  
mutatur. Et medicus namque putredinem eji-  
cere cupiens, digitoprimum in ipsum vilius  
immittit, et nisi primum polluat salutaris ma-  
nus, sanare non poterit.

(Chrisost. Homil. 5, in I. ad Thessalonic.)

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Biblioteca Valverde y Tellez

BARCELONA

IMP. DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA, ALTA SAN PEDRO, 4.

1889.

002184

39619

CENSURA Y APROBACION.

MUY ILTRE. SR. VICARIO GENERAL.

Por encargo de V. S. he leído la obrita titulada *La Reina del siglo*, que sacada de otra antigua del V. P. Arbiol, franciscano, y enriqueciéndola con importantes notas ha escrito el Rdo. D. Gabino Chávez, Pbro., y nada he hallado en ella contra el dógma católico y buenas costumbres, pues en toda ella, con la sagrada Escritura y santos Padres, manifiesta la enorme fealdad de la lujuria, y los daños que ésta acarrea al individuo y á la sociedad.

Tal es el parecer (salvo meliori) que para los efectos correspondientes dá este de V. S. afmo. S. S.

*Barcelona 12 octubre de 1889.*

Pablo Parassols, Pbro.

En vista de la favorable censura que precede, damos nuestro permiso para la publicacion de dicha obrita.

*Barcelona 14 octubre de 1889.*

Francisco de Pol, Vicario General.



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

BV4627

.LS

A7

ERRATAS MAS NOTABLES.

PAG.	LIN.	DICE	LEASE.
VIII.	13	profundidad	oportunidad
XI.	2	preposiciones	proposiciones
	19	11 dones	dioses
	43	24 vernillas	varillas
	47	23 hallando	hablando
	62	9 Amara	Amasa
	84	10 ni	si
	89	13-14 iniciativa	insistir
	92	11 Fissot	Tissot
	99	18 diciendo	omitiendo
	102	4 demas	densas
	111	28 crudo	eructo
	113	2 tiene: hay	tiene hoy,
	117	14 entran	están
	127	23 amoria	amasia
	131	20 preocupados	preocupacion
	138	5 causa	cauda
	159	23-24 calcance	calce
	163	22	
	164	4 y 8	Fronson Tronson
	164	10 el <i>Santo Sacer-</i> <i>dote</i>	en el <i>San-</i> <i>to Sacerdote.</i>

PRETAS MAS NOTABLES

106	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200
107	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	

# CARTA

AL

## R. P. D. RAFAEL M. PIPERNI,

MISIONERO APOSTÓLICO DE TIERRA SANTA.



*Trapatto, abril 22 de 1889.*

CARÍSIMO PADRE Y HERMANO DILECTÍSIMO.

De ningun modo habrá olvidado V. lo que hemos tratado varias veces de viva voz, y no pocas por escrito: V. me significaba cómo en sus apostólicas excursiones al través de la república, se veía dolorosamente afectado ante la creciente invasion del vicio abyecto, que con sus inmundas oleadas todo lo mancha, y degrada las costumbres, y rebaja los caracteres, y arruina la familia, y abre las puertas á la impiedad y á las perversas doctrinas. Lamentábase V. con-

migo de los horribles estragos de la sensualidad, y de los pocos ó ningunos remedios que en muchas partes se le oponen, extendiéndose el cáncer con malignidad espantosa. Exhortábame V. á escribir un opúsculo conciso y sustancial, en que se expusiesen los males horribles de la lascivia, y los tremendos castigos que acarrea, á fin de hacerlo circular por todas partes, y suplir ó ayudar de ese modo la predicacion, que es el medio que Jesucristo dejó á su Iglesia para la reforma de las costumbres, no menos que para la enseñanza y conservacion de la fe. Conviniendo yo en la profundidad del proyecto, defendíame con lo incesante de las ocupaciones de vicario en una vasta parroquia y con lo delicado, y repulsivo á la par, del asunto. Balanceaba la voluntad entre estas dificultades por una parte, y por otra, entre el deseo de hacer una obra agradable al Señor complaciendo el anhelo de V.; y así pasaban meses, cuando de improviso vino á mis manos, por una mera casualidad, un librito en pergamino, impreso en Sevilla en 1726, bajo el título de *Estragos de la lujuria y sus remedios, conforme á las divinas Escrituras y santos Padres de la Iglesia. Obra póstuma del M. Reverendo y V. P. Fr. Antonio Arbiol, Lector jubilado, Escritor público, Calificador del santo Oficio,*

*Examinador sinodal del arzobispado de Zaragoza, Padre de las provincias de Canarias, Burgos y Valencia, Ex-Provincial de la santa provincia de Aragón, y Obispo electo de Ciudad-Rodrigo.* Olvidaron solo la orden á que pertenecía, lo que se recuerda en la pomposa dedicatoria al Marqués de Torrenueva, á usanza de la época. Siguen tres censuras, en las cuales se dice que el P. Arbiol murió de edad de setenta y cinco años, dejando muy adelantado el opúsculo, al cual se colma de elogios; y la licencia de la Orden fecha en el convento de San Francisco de Madrid, á 5 de enero del mismo año de impresion. Lo que fuertemente llamó mi atencion al recorrer dicha obrita, fué el notar en el Prólogo, la coincidencia de haber sido escrito á petición de un misionero, cuya carta al efecto cita por completo. Parecióme que Dios me facilitaba el camino poniéndome en la mano el libro ya hecho, al cual habria solo que darle una forma más aceptable. Comencé á examinarlo íntimamente, y de luego noté que su lenguaje era intolerable en la delicadeza que reina actualmente en ese punto. Aun uno de los censores invoca la vénia del lector para la llaneza de expresion del opúsculo en un siglo y en una nacion en que siempre se ha gustado llamar al pan,



pan , y al vino, vino : ¿qué será en nuestros tiempos tan exigentes en la decencia del lenguaje por mas que no la halla en las costumbres? Así, preciso era depurar el lenguaje, modificando, cambiando, y aun suprimiendo pasajes enteros en que no cabia más que esa medida. Y si alguno aun encuentra algun tropiezo, piense que más no nos ha sido absolutamente dable. Notamos en seguida, que, basado el opúsculo sobre unos versos de san Antonio de Padua, que enumeran hasta treinta efectos de la liviandad , los cuales , dice el P. Arbiol, serán todo el asunto de su libro, no obstante apenas se ocupa de cuatro ó cinco, haciendo con esto solamente la sexta parte del trabajo. Éranos, pues , preciso, hacer todo lo restante , no poco difícil, careciendo de la obra de san Antonio, y no pudiendo consultar sus comentarios ni hallar la indicacion de los textos fundamentales, y teniendo que atenernos á nuestros propios estudios y conjeturas. Nuestro segundo trabajo debia ser, pues , completar el plan del autor, apenas iniciado. Advertimos despues , que en la obrita hay muchas cosas inútiles las unas, y fuera de su lugar las otras en nuestros tiempos : un capítulo entero sobre los errores de Molinos; dos ó tres capítulos sobre la obligacion de los

eclesiásticos en orden á la castidad ; varios avisos á los confesores sobre preposiciones entonces nuevamente condenadas, y que han pasado, tiempo ha, á ser del dominio pacífico y bien conocido de la Moral ; once largos capítulos sobre los remedios de la impureza, de que yo debia hablar poco, por hallarse tratados hoy en multitud de libros : en fin , mi tercer trabajo deberia ser cercenar las cosas superfluas. Convendria además , para no perder de vista á los señores sacerdotes , á quienes el P. Arbiol quiso dirigirse especialmente, anotar sus breves capítulos, ya para justificar el nuevo título que adoptamos, ya para ilustrar más las materias, como para hacer del opúsculo una especie de *selva* á fin de ayudar de algun modo á los predicadores y confesores. El P. Arbiol autoriza sus enseñanzas con el Doctor seráfico, y apenas unas cuantas veces cita al angélico. Nosotros quisimos subsanar esa falta, y acudir á menudo á alumbrarnos con los rayos del Sol de las Escuelas, cuyas doctrinas no son ménos seguras y autorizadas en Moral , que en Dogma y en Filosofía. Y este fué nuestro último trabajo : anotar todo el opúsculo valiéndonos de la Escritura y tradicion , y autorizando las doctrinas competente-mente con el sentir de Santo Tomás. Todo esto

quisimos hacer, mi buen Padre; y aunque corra-  
bamos no poco tiempo ante las dificultades  
y la antipatía del asunto, al fin los nuevos abor-  
tos de Pentápolis, que en sus cartas de este año  
usted nos trazaba, profundamente nos conmo-  
vieron, y nos decidieron á no más alzar mano  
de la obra hasta su total conclusion. ¡Quiera  
el Señor echar su bendicion sobre este pequeño  
trabajo, emprendido á mocion de un piadoso  
ministro suyo, y sin otro fin que la mayor glo-  
ria de Dios en el bien de las almas!

*Trapuato, en el lunes de Pascua del año de 1889.*

G. Ch., Pbro.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
Biblioteca Valverde y Tellez

## PRÓLOGO DEL PADRE ARBIOL

Y RAZON DE ESTE LIBRO.

El motivo principal de escribir este li-  
bro, me lo dió un insigne operario del Se-  
ñor que, continuando sus apostólicas mi-  
siones, me escribió la carta siguiente:

«Reverendo Padre: Hace años que estoy  
deseando y pidiendo á nuestro Señor un  
libro específico y conciso contra la torpe  
lujuria desenfrenada, que tiene apestado  
el mundo, muertas innumerables almas de  
los cristianos, escandalizados los pueblos,  
profanados los santos Sacramentos, frené-  
ticos y prevaricados á los hombres, arri-  
mados muchos á una penitencia falsa, por  
sus malas costumbres, ocasiones próximas  
voluntarias y frecuentes reincidencias sin  
enmienda.

«De esta pestilencia se hallan contami-  
nados innumerables de los chicos y de los  
grandes; de todos los mozos y de los casa-  
dos (y á veces de éstos con mas desafue-

ro); de los ancianos y viudos y muchos de todos los estados. Los médicos espirituales que debian curar esta infernal epidemia con fuertes y eficaces remedios, se hallan muchas veces acobardados y confusos, imaginando falsamente, que con una penitencia ligera se puede curar una pasion arraigada en las entrañas.

«Haga V. P. profunda reflexion sobre este gravisimo contagio. Pida nuevas y muy resplandecientes luces al cielo, para que haga ver á estos apestados, y á todos, la gravedad, malicia y fealdad de este vicio torpe y abominable: lo mucho que Dios lo aborrece; cuán rigurosamente lo castiga; que llena los infiernos; que prevarica á las criaturas; y Dios amenaza con todo rigor á los confesores para que cumplan con sus obligaciones, y receten los más propios y eficaces remedios para la curacion fundamental de tan graves enfermedades. Eche V. P. á los infiernos, si no se enmiendan, á los consuetudinarios, y á los que no quitan las ocasiones próximas voluntarias, y á los escandalosos públicos que arruinan el mundo. Créame V. P., que con esto ganará mas almas para Dios desde su celda, que doce compañías de misionistas. Diga V. P. horrores de este formidable contagio que abra-

sa los pueblos, destruye las almas, acaba las familias, quita las sucesiones, abrevia las vidas de los hombres, enferma los cuerpos humanos y condena las almas.»

Esta fervorosa carta dice mucho. Parece regulada con aquellos excelentes exámetros de nuestro serafin de Padua san Antonio, que dicen así:

Hè aquí la lujuria fea, los daños mil que acarrea:  
Ensucia, enreda, embezca, declara guerra;  
Condena, mata, del cielo las puertas cierra;  
La mente abrasa, las virtudes extermina;  
Todo bien roba, á mentir la boca inclina;  
Nunca se sacia, en servidumbre perece;  
La vuelta impide, el corazon endurece;  
A la luz ódia, á las tinieblas se allega;  
La Mesa quita sagrada, la razon ciega;  
Su cuerpo ultraja, deja á Dios, al ocio quiere;  
Al diablo alegra, es bocado que él prefiere;  
Á la fe ofusca, la doctrina oye sin fruto:  
Dementa al sábio; al hombre truécalo en bruto;  
A todo mal arremete, y el buen nombre compromete (1).

(1) VERSUS DE LUXURIAE EFFECTIBUS.

*Inquinat. Irretit. Inviscat. Fœdera rumpit.  
Damnat et occidit. Paradisi limina claudit.  
Mentes succendit. Virtutes vastat et urit.  
Eripit omne bonum. Facit ad mendacia pronum.  
Insatiabilis est. Cogit servire. Reverti  
Non sinit ad Dominum. Cor deprædatur. Abhorret  
Lumen. Amat tenebras. Indignum Corpore Christi  
Efficit. Ecceæcat rationis lumina. Peccat  
In proprium corpus. Domino se subripit. Hostes  
Leticat. Sathaneæ cibis est. Amat omnia. Christi  
Notitium tollit. Doctrinæ pabula spernit.  
Doctos infatuat. Homines animantibus æquat.  
Nititur in vetitum. Nomen depravat honestum.*

Estos son los principales efectos de la lujuria, y tambien los principales asuntos de este libro, para pasar despues á sus importantes remedios. Deseo que este trabajo sirva tambien para el desvelo y cuidado de los padres de familia, de los ayos y maestros, de los confesores y de los preladados, á fin de que cada uno trabaje en lo que respectivamente le toca; para que este vicio capital y pestilente no se desafue-re más, y se quiten los escándalos que destruyen los pueblos cristianos.

Espero de la infinita misericordia de Dios, que con sus divinos auxilios, y con el conocimiento del agregado de tantos y tan horrorosos males, así del alma como del cuerpo, que padecen las criaturas torpes y deshonestas, se conviertan, y se aparten de sus estragos indignos y fatales, y abracen la vida casta y honesta que nos hace semejantes á los ángeles del cielo, como nos lo dice nuestro divino Maestro. (*Matth.* xxii, 30).

---

## ESTRAGOS DE LA LUJURIA.

---

### CAPÍTULO PRIMERO.

*Idea de este vicio.— Sus actos más comunes.— Sus incentivos.— Su audacia.— Palabras de san Juan — Observacion de san Jerónimo.— Cristo nombra á la liviandad antes que á los otros vicios.— Es la Reina del siglo, que todo lo invade.*

El vicio capital de la lujuria, consiste, como dice el angélico doctor Santo Tomás, en un afecto desordenado de cosas impuras, torpes, venéreas y libidinosas, el cual no obedece á la razon, ni atiende sino al propio gusto desordenado de la criatura terrena. Sus siete especies (que no nos proponemos explicar), provienen de la libertad ó estado conyugal; de la diversidad ó identidad del sexo, de la integridad del cómplice; de su asentimiento ó violencia; de la consagracion á Dios de quien le ofende, y de la